

Reporte de actualización mensual PERSONAS HERIDAS CON ARMAS DE FUEGO

Ciudades de Santa Fe y Rosario
Enero - Octubre 2020

Ministerio de Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública
Subsecretaría de Prevención y Control Urbano
Central de Información Criminal Operativa
Departamento de Estadística Criminal



Ministerio de Seguridad
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública



Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos
Dirección de Política Criminal

**Ministerio de Seguridad
Subsecretaría de Prevención y Control Urbano
Dirección General OJO
Subdirección Central de Información Criminal Operativa
Departamento de Estadística Criminal**

**Ministerio de Seguridad
Secretaría de Política y Gestión de la Información
Observatorio de Seguridad Pública**

**Ministerio Público de la Acusación
Fiscalía General
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos**



Introducción

El presente informe pretende sistematizar y exponer información acerca del número de personas heridas por armas de fuego (en adelante **HAF**) en las ciudades de Santa Fe y Rosario durante los últimos diez meses del año 2020. Se trata de un reporte elaborado en conjunto por el Observatorio de Seguridad Pública (Ministerio de Seguridad) y por la Dirección de Política Criminal (Ministerio Público de la Acusación), que se actualiza mensualmente y que utiliza información proveniente de fuentes policiales, judiciales y de efectores de salud de ambos centros urbanos. Al día de hoy, cabe destacar que, de los servicios e instituciones de salud pública dependientes de la Provincia radicados en la ciudad de Santa Fe se contó con información únicamente durante el mes de enero, por lo que el proceso de triangulación de los datos se encuentra aún en instancia de articulación. Asimismo, se está trabajando interinstitucionalmente para volver comparables los datos de 2020 con los existentes para períodos anteriores -desde el mes de enero de 2014 en Rosario y desde marzo de 2018 en Santa Fe-. En próximas ediciones de este documento se incorporará la información consolidada y se agregarán las cifras de meses anteriores en caso de que fuera necesario.

Por otro lado, es importante aclarar que no se incluyen en este reporte a las personas que ingresaron a los efectores de salud como heridas por armas de fuego y luego fallecieron. Si bien el presente informe pretende analizar particularmente la incidencia de HAF en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, se realiza una introducción respecto a la concentración de la violencia en las ciudades cabecera de los respectivos departamentos, para luego presentar su distribución temporal y espacial/territorial, así como también una breve descripción de las víctimas de este fenómeno social de la violencia armada.



CIUDAD DE SANTA FE

La **Tabla 1** muestra la distribución de HAF según la localidad en la que ocurre el hecho de violencia para todas las personas heridas por arma de fuego en jurisdicción del departamento La Capital. Se observa una mayor concentración en la ciudad de Santa Fe, en la que tuvieron lugar más de ocho de cada diez casos, seguida con marcada distancia por la ciudad de Santo Tomé, con poco más de uno de cada diez. El resto de las localidades presenta porcentajes menores.

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2020 (01/01 al 31/10).

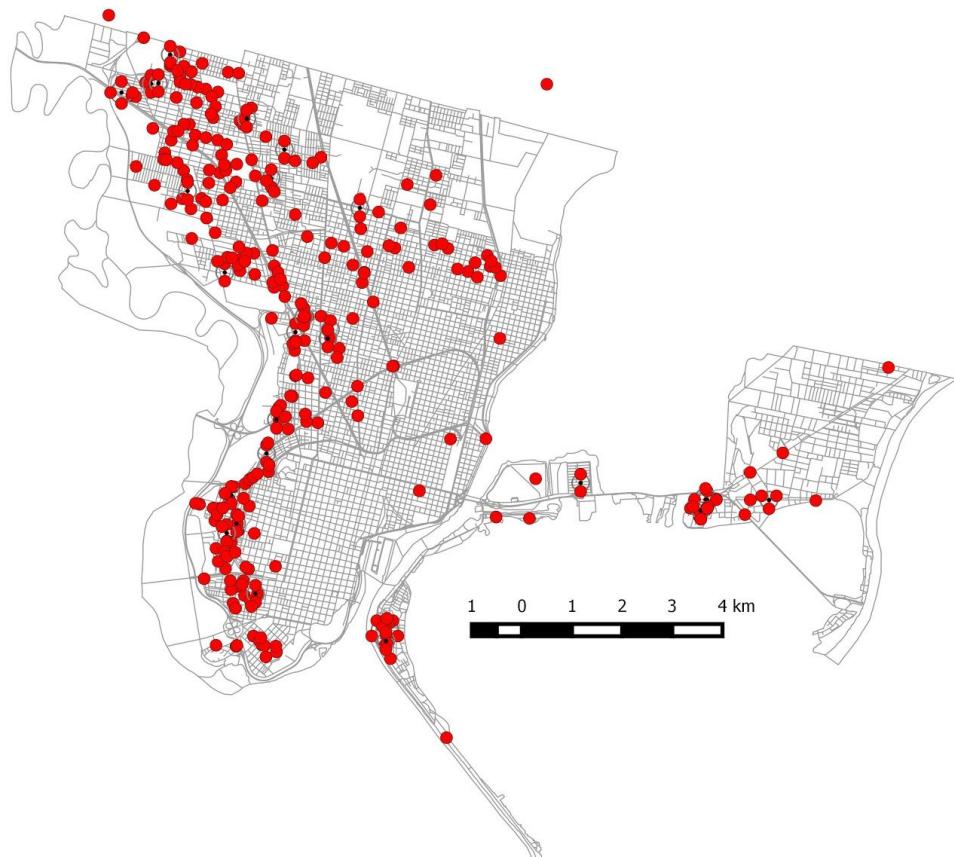
LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	335	83,2%
Santo Tomé	47	11,7%
Recreo	12	3,0%
Rincón	5	1,2%
Monte Vera	2	0,5%
Laguna Paiva	1	0,2%
Sauce Viejo	1	0,2%
Total	403	100,0%

Fuente: MPA / OSP.

En lo que atañe a la distribución territorial de los hechos en que fueron lesionadas las personas HAF en la ciudad de Santa Fe durante el 2020, se puede observar que en el cordón externo de los distritos Suroeste, Oeste y Noroeste se concentra la mayor cantidad de hechos de violencia armada (**Mapa 1**). A su vez se observan casos en el distrito de la Costa y en zona norte. Las partes de la ciudad en las que se visibilizan la menor cantidad de casos de HAF son las zonas Centro y Este.

Cabe destacar que por las características propias de los registros, para algunos casos no se contó con información precisa acerca del lugar en que ocurrió el hecho -registros en donde solo se contaba con una calle sin altura ni intersección o bien se hacía referencia a una zona amplia de la ciudad-. Dichos casos no han podido ser incorporados al **Mapa 1** (al igual que al resto de mapas presentados a lo largo del presente informe).

Mapa 1. Distribución territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



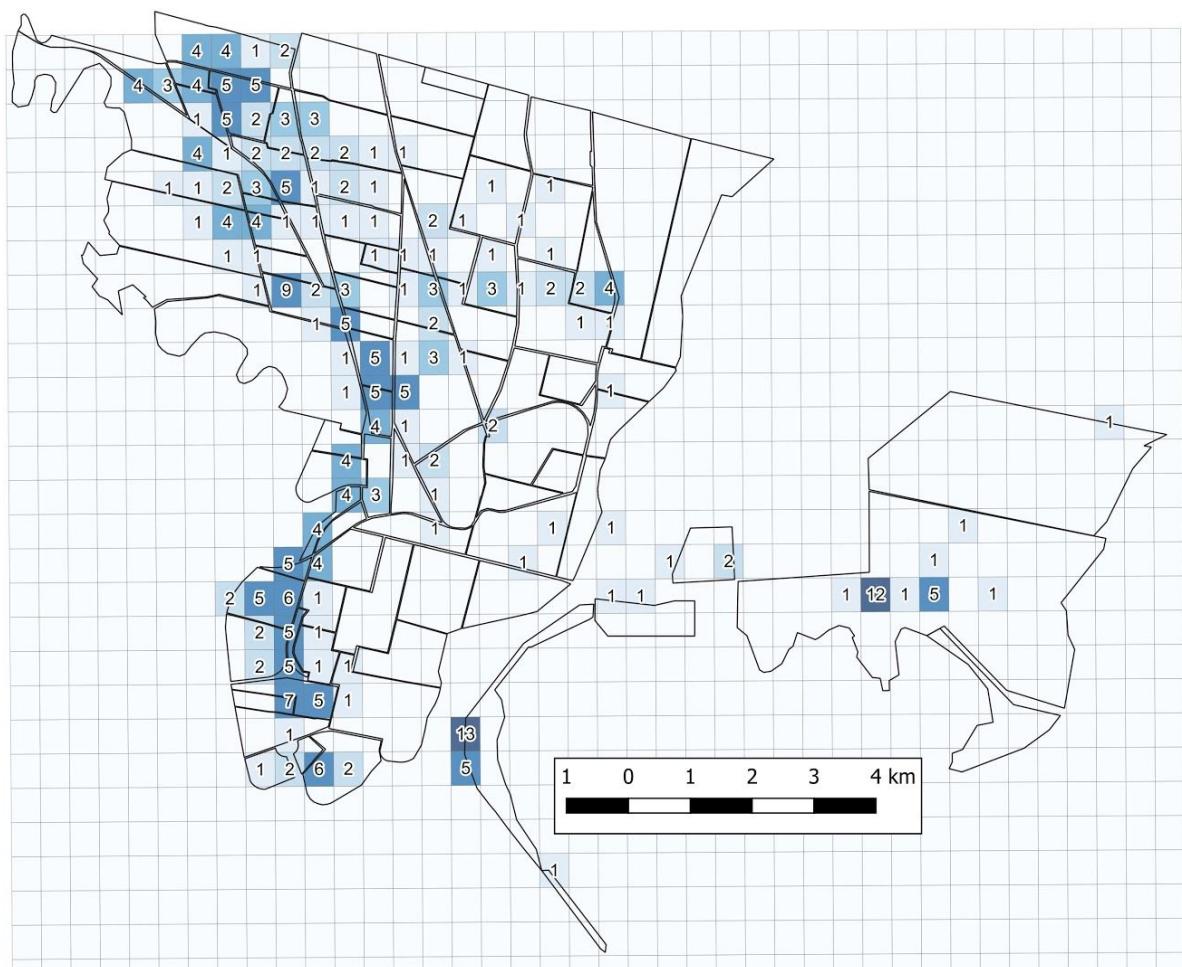
Fuente: MPA / OSP.

Debido a que el Mapa 1 muestra la ubicación territorial de cada uno de los hechos de violencia armada que dejó víctimas lesionadas, puede ocurrir una subestimación de casos para aquellos hechos diferentes ocurridos en la misma ubicación (o ubicaciones muy cercanas), situación que se traduce en puntos superpuestos. Se presenta por este motivo el **Mapa 2** que permite visualizar el mismo fenómeno a través de una estrategia geoestadística conocida como mapa de mallas regulares, que segmenta el espacio a partir de una cuadrícula regular y representa la intensidad con que se da el fenómeno (HAF) en cada celda de dicha cuadrícula.

De este modo, profundizando la lectura realizada para el Mapa 1, se observa una acentuada concentración de HAF en el conjunto de barrios que se encuentran en mayor medida sobre el cordón oeste de la ciudad, pero también sobre el norte y la costa de Santa Fe. Cabe destacar la magnitud de la

concentración de HAF en el distrito de la Costa -específicamente en los barrios de Alto Verde, Colastiné Sur y La Guardia-, en el Suroeste -en los barrios de San Lorenzo y Santa Rosa de Lima- y en el centro-oeste -en el barrio de Cabal. A su vez en zona norte se observa una mayor dispersión del fenómeno pero de menor magnitud, con concentraciones altas sobre el oeste.

Mapa 2. Distribución y concentración territorial de HAF en Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Por otro lado, se propone evaluar la distancia -en metros- entre el lugar en que ocurre el hecho de violencia y el domicilio de la víctima, como un indicador de territorialización de la violencia armada. Cabe destacar que, en lo que respecta a los domicilios de las personas HAF para la ciudad de Santa Fe, la información proviene exclusivamente de fuentes policiales, por lo que es importante considerar la debilidad de estos datos en el sentido de la falta de triangulación



con otras fuentes de información. Paralelamente, pueden existir casos en donde el domicilio declarado por la víctima no coincide con el lugar en el que realmente esa persona está viviendo al momento del hecho en el que resultó herida. Sin embargo, realizadas estas salvedades, esta herramienta puede ser considerada un primer acercamiento cuantitativo a la comprensión de un fenómeno muy complejo como es la concentración de la violencia armada en determinados territorios.

En la Ciudad de Santa Fe (**Tabla 2**), considerando los HAF para los cuales se cuenta tanto con información sobre el lugar del hecho como sobre el domicilio de la víctima, surge que la mitad de las personas fueron heridas a menos de 500 metros de sus domicilios. Sin embargo, también se encuentra que en poco menos de uno de cada cuatro casos en los que se conoce tanto el domicilio de la víctima como el lugar del hecho, suceden a más de 3000 metros de distancia, lo cual también resulta una característica a tener en cuenta debido a que corresponden a casos donde la persona es herida a largas distancias de su domicilio.

Tabla 2. Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).

Distancias en metros	Cantidad	%
0 a 500 Mts.	142	49,7%
500 a 1000 Mts.	33	11,6%
1000 a 1500 Mts.	18	6,3%
1500 a 2000 Mts.	15	5,3%
2000 a 2500 Mts.	4	1,4%
2500 a 3000 Mts.	9	3,2%
Más de 3000 Mts.	64	22,5%
Total	285	100,00%

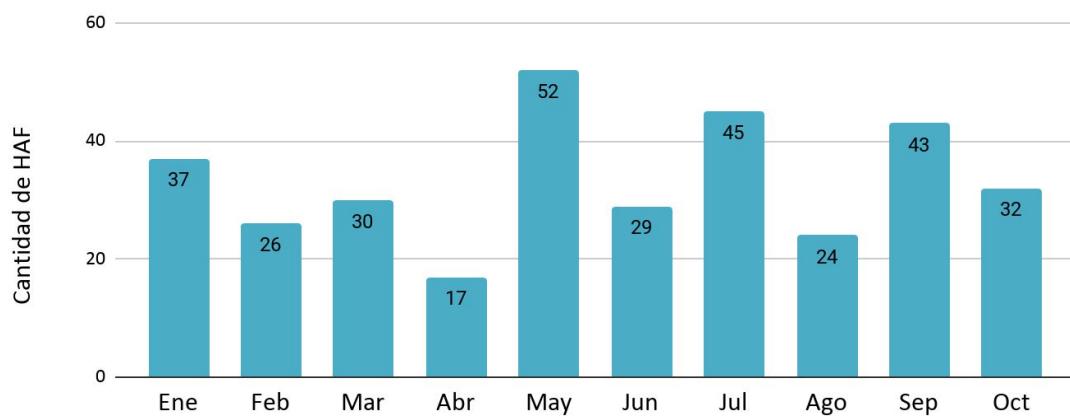
Nota: Para 50 de los 335 HAF registrados en la ciudad de Santa Fe durante el año 2020 no se cuenta con información sobre el domicilio y/o el lugar del hecho de violencia, por lo que resulta importante aclarar que se ha podido realizar este cálculo de medición de distancias en el 15% de las víctimas.

Fuente: MPA / OSP.

En cuanto a la evolución temporal de la cantidad de HAF durante el 2020 (**Gráfico 1**) puede decirse que entre enero y abril se aprecia en líneas generales un

descenso en la cantidad de HAF en la ciudad de Santa Fe, alcanzando su punto más bajo durante el mes de abril, en línea con la etapa más estricta del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretada por el Gobierno Nacional y, por ende, una disminución en la circulación de personas en la vía pública. Sin embargo, las cifras de mayo muestran una ruptura en esa tendencia de descenso, con dos veces más HAF que los registrados en abril. Aun cuando junio ofrece cifras más contenidas, en el mes de julio se registró un nuevo incremento respecto al mes anterior. Luego, se aprecia un abrupto descenso en la cantidad de HAF registrados durante el mes de agosto, constituyéndose en el segundo mes del año con menor cantidad de personas lesionadas por AF. En septiembre la cifra vuelve a aumentar, casi duplicando la cantidad de heridos/as registrados/as en el mes de agosto. Durante octubre, último mes de la serie temporal, la cantidad de personas heridas descendió volviendo a niveles similares a los observados en los meses de febrero, marzo y junio.

Gráfico 1. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Una arista adicional en el análisis temporal de los hechos de violencia que derivan en una persona HAF tiene que ver no ya con la tendencia de su frecuencia a través del tiempo sino con el día de la semana y la franja horaria en la que ocurren dichos hechos (**Tabla 3**). En este sentido, en la ciudad de Santa Fe poco más de cuatro de cada diez de los/as HAF han sido lesionados/as entre las 18 hs y la medianoche. Si se suma la franja horaria posterior a la mencionada -de 00



a 06 hs-, se observa que prácticamente dos tercios de las personas HAF resultan lesionadas durante la noche o la madrugada.

Por otra parte, más de cuatro de cada diez hechos tuvieron lugar los días sábados y domingos (**Tabla 3**). Asimismo es llamativa la acumulación de casos que se detecta los días miércoles, cuyo porcentaje es más alto incluso que el de los viernes.

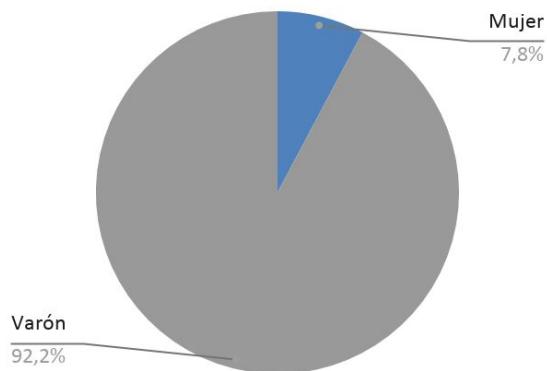
Tabla 3. Distribución de los HAF según día y franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	11	5	8	18	-	42	12,5 %
Martes	1	3	8	14	-	26	7,8 %
Miércoles	9	7	12	20	-	48	14,3 %
Jueves	8	3	14	11	-	36	10,7 %
Viernes	10	1	10	21	-	42	12,5 %
Sábado	21	9	14	29	1	74	22,2 %
Domingo	14	6	13	33	1	67	20,0 %
Total	74	34	79	146	2	335	100,0 %
%	22,1 %	10,1 %	23,6 %	43,6 %	0,6 %	100,0 %	

Fuente: MPA / OSP.

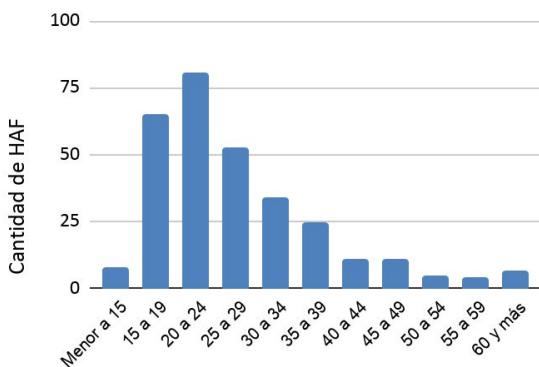
A modo de una breve caracterización de las personas lesionadas, se consideró la distribución de HAF en la ciudad de Santa Fe según género y según franja etaria. En líneas generales, destaca la alta frecuencia relativa de los varones en el universo de personas HAF registradas en esta ciudad (**Gráfico 2**) -más de 9 de cada 10 heridos son hombres. Simultáneamente, 6 de cada 10 del total de los/as heridos/as son jóvenes menores de 30 años (**Gráfico 3**).

Gráfico 2. Distribución de HAF por género. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Gráfico 3. Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).

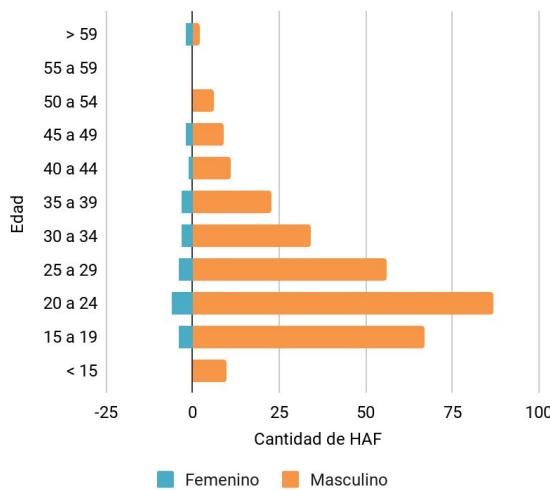


Fuente: MPA / OSP.

Consideradas ambas variables en conjunto, se puede afirmar que el universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes (**Gráfico 4**): del total de HAF, prácticamente la mitad son varones menores de 25 años. Tal como fue señalado a partir del Gráfico 2, las mujeres constituyen una parte muy pequeña del universo de HAF registrados en la ciudad de Santa Fe.

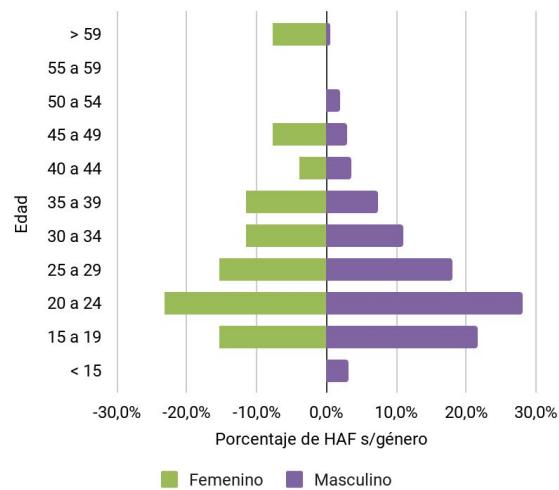
En relación a la distribución porcentual de los/as HAF por franja etaria según sexo, se aprecian algunas diferencias en las distribuciones (**Gráfico 5**). Para las HAF mujeres, se observa una frecuencia relativa superior de víctimas de mayor edad: en este caso las HAF menores de 25 años representan un 38% del total de mujeres, mientras que 6 de cada 10 víctimas mujeres tienen 25 años o más. Destacan asimismo frecuencias porcentuales altas en algunos de los rangos etarios que superan los 44 años. En lo que respecta a los varones, se observa una clara tendencia a la presencia de HAF de corta edad: el 53% de los HAF varones tenía menos de 25 años al momento del hecho de violencia, con una frecuencia alta de víctimas de entre 20 y 24 años. A partir de ese punto, la cifra de heridos varones desciende ininterrumpidamente en la medida que aumenta la edad de las víctimas.

Gráfico 4. Distribución de HAF según género y franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Gráfico 5. Distribución porcentual de HAF por franja etaria según género. Ciudad de Santa Fe. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.



CIUDAD DE ROSARIO

Como se observa en la **Tabla 4**, la ciudad de Rosario es la localidad del departamento homónimo que más personas HAF ha registrado en el periodo abarcado entre enero y octubre de 2020. Más de ocho de cada diez casos han ocurrido en dicha ciudad. Una cifra mucho menor de HAF se contabilizó en Villa Gobernador Gálvez¹. Cabe destacar que un 5% de los registros no se pudo determinar la ubicación exacta del hecho.

Tabla 4. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Rosario	604	84,5%
Villa Gobernador Gálvez	49	6,9%
Granadero Baigorria	17	2,4%
General Lagos	2	0,3%
Funes	2	0,3%
Pérez	2	0,3%
Ibarlucea	1	0,1%
Pueblo Esther	1	0,1%
Arroyo Seco	1	0,1%
Piñero	1	0,1%
S/D*	35	4,9%
Total	715	100,0%

*Hechos en los que se desconoce el departamento y la localidad de ocurrencia².

Fuente: MPA / OSP.

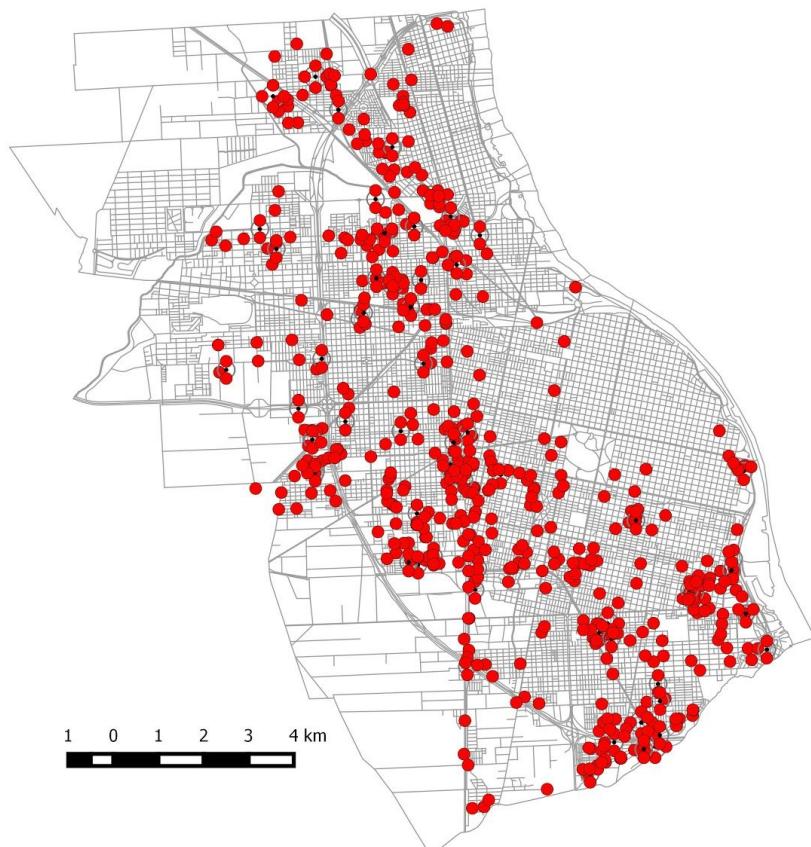
Específicamente en la ciudad de Rosario, la distribución geográfica de las personas HAF es dispar entre los distritos que la componen. Se puede observar una cierta dispersión entre los territorios, a excepción del distrito Centro, con

¹ Si bien los efectores de salud de los que se recibe información ingresan personas HAF de los alrededores de la ciudad, podría existir cierto subregistro de víctimas en el resto de las localidades del departamento Rosario debido a la presencia de otros nosocomios que exceden el proceso de triangulación actual.

² Aun cuando se desconozca incluso el departamento en que ocurrió el hecho de violencia que derivó en la lesión, esta categoría incluye a HAF ingresados/as a efectores de salud de la ciudad de Rosario por lo que puede inferirse que el general de estos hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe.

acumulaciones particulares hacia el interior de cada uno de ellos. Los focos principales se encuentran en el borde interno del distrito Oeste, así como también sobre los distritos Sur y Sudoeste, sin perder de vista las acumulaciones de HAF que se visualizan también hacia el norte.

Mapa 3. Distribución territorial de HAF en la ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Asimismo, el **Mapa 4** resalta la concentración espacial de HAF a la vez que muestra la distribución territorial de los mismos a lo largo y ancho de la ciudad. En este sentido si se complementa el análisis realizado sobre el Mapa 3, focalizando la atención en la intensidad territorial de la violencia altamente lesiva sobre los barrios de la ciudad, destacan sobre el distrito Oeste los barrios Bella Vista y Villa Banana, B° Alvear, Triángulo y Moderno, así como B° Godoy en el extremo oeste de la ciudad, casi en el límite con la localidad de Pérez. Asimismo, en el margen sur de la ciudad destaca todo el sector comprendido desde B° Tablada hasta Las Flores, pasando por Villa Manuelita y los Fo.Na.Vi. de Grandoli y

Gutiérrez, y llegando hasta Flammarión y Villa Moreno, ya en jurisdicción del Distrito Sudoeste. Hacia el norte de la ciudad se hallan focos de concentración sobre los barrios Empalme y Ludueña, y más hacia el norte en Nuevo Alberdi. Por último, en el Distrito Centro se observa menor frecuencia y concentración de HAF, aunque se aprecia una pequeña acumulación de casos en el barrio República de la Sexta.

Mapa 4. Distribución y concentración territorial de HAF en Ciudad de Rosario. Año 2020. (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.



En relación con el análisis de las distancias entre los lugares en los que las personas HAF fueron lesionadas y los lugares en que estos habitan, es importante reforzar la necesidad de producir lecturas e interpretaciones cautelosas, aun cuando en este caso los domicilios de las víctimas provengan de diversidad de fuentes de información.

Si consideramos la distancia entre el lugar del hecho y el domicilio de la víctima, en los casos en los que se cuenta con ambos datos (**Tabla 5**), más de la mitad de los/as HAF fueron lesionadas a menos de 500 metros de sus domicilio, porcentaje que se alza a casi 7 de cada diez HAF si se considera un radio de 1000 metros alrededor de los domicilios. Luego la participación porcentual de cada rango de distancia disminuye, a medida que la distancia aumenta. Sin embargo, los casos que suceden a más de 3000 metros del domicilio de la víctima, acumulan al 18,0% de los HAF de los que se cuenta con ambos datos (domicilio y lugar del hecho), fracción a tener en cuenta a la hora de evaluar las dinámicas de la violencia armada.

Tabla 5. Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).

Distancias en metros	Cantidad	%
0 a 500 Mts.	312	54,6%
500 a 1000 Mts.	69	12,1%
1000 a 1500 Mts.	34	6,0%
1500 a 2000 Mts.	26	4,6%
2000 a 2500 Mts.	15	2,6%
2500 a 3000 Mts.	11	1,9%
Más de 3000 Mts.	104	18,2%
Total	571	100,0%

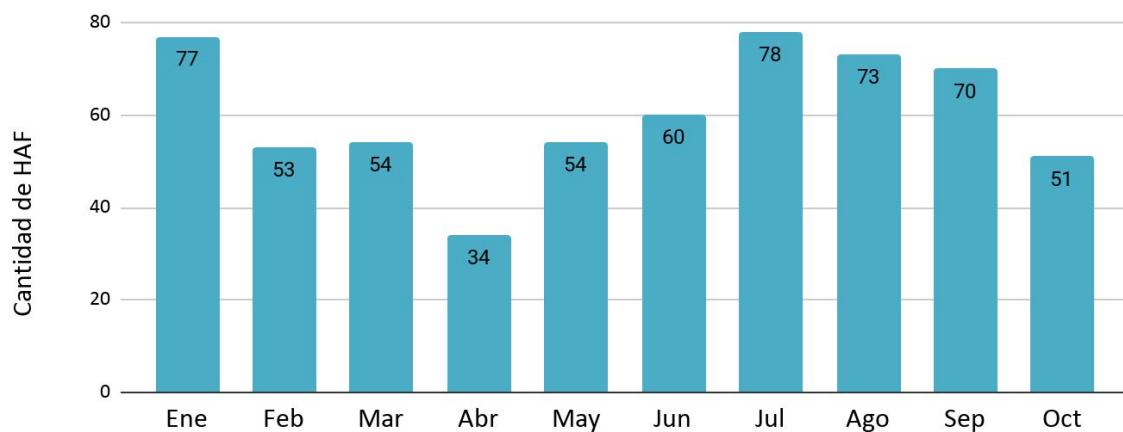
Nota: Para 33 de los 604 HAF registrados en la ciudad de Rosario durante el año 2020 no se cuenta con información sobre el domicilio y/o el lugar del hecho de violencia, por lo que resulta posible el cálculo de la distancia en el 5% de las víctimas.

Fuente: MPA / OSP.

En relación con la distribución temporal (**Gráfico 6**) el corriente año comenzó con 77 personas HAF registradas en el mes de enero, cifra que fue en descenso hasta el mes de abril -período en el que, como se dijo, fue más estricta

la exigencia en relación con las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional- y a partir de allí comenzó a crecer nuevamente. En julio se produjo un aumento importante, posicionándose junto al mes de enero como los meses con mayor cantidad de personas heridas en esta ciudad. Desde entonces se observa una tendencia de decrecimiento en la cantidad de HAF de la ciudad de Rosario, la cual se acentúa en el último mes analizado.

Gráfico 6. Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia armada. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

De manera aún más marcada a la descrita para la ciudad de Santa Fe, en Rosario la mitad de las personas HAF han sido lesionadas entre las 18 hs y la medianoche (**Tabla 6**). La proporción llega a siete de cada diez si a esta franja horaria se le adiciona la madrugada (00:00 hs a 06:00 hs).

En lo que respecta al día de la semana en que ocurren los hechos de violencia, poco más de un tercio de las víctimas fueron lesionadas los sábados y domingos -una porción más acotada que en la ciudad de Santa Fe. Además, a diferencia de lo registrado en Santa Fe, el día viernes es el que concentra el mayor número de hechos. Puede decirse que más de la mitad de los hechos ocurren durante estos tres días.

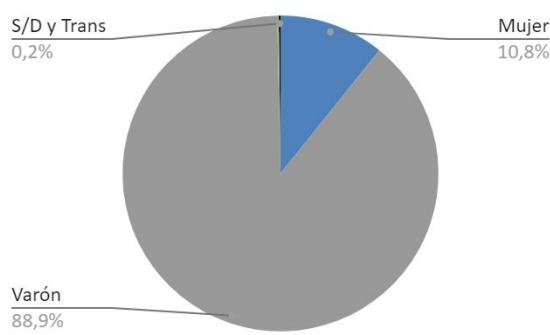
Tabla 6. Distribución de los HAF según el día y la franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
Lunes	16	5	12	34	-	67	11,1 %
Martes	12	2	15	32	1	62	10,3 %
Miércoles	18	10	16	38	1	83	13,7 %
Jueves	14	4	16	47	-	81	13,4 %
Viernes	10	7	20	67	1	105	18,0 %
Sábado	24	10	12	48	4	98	16,2 %
Domingo	30	25	16	36	1	108	17,9 %
Total	124	63	107	302	8	604	100,0 %
%	20,5 %	10,4 %	17,7 %	50,1 %	1,3 %	100,0 %	

Fuente: MPA/OSP.

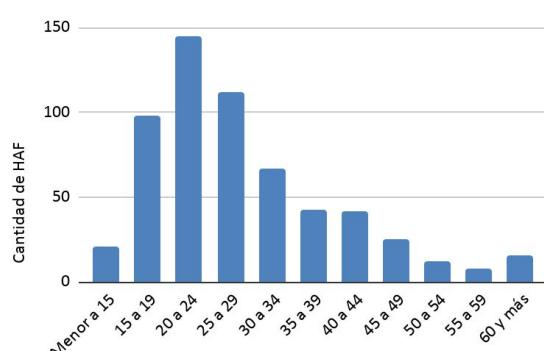
En cuanto a la franja etaria y el género de los/as HAF, se observa que poco menos de nueve de cada diez víctimas son varones (**Gráfico 7**). Aquí también el universo de HAF registrado se compone mayoritariamente de jóvenes menores de 30 años -dos terceras partes de las víctimas-. En líneas generales, la cantidad de HAF disminuye en la medida que aumenta la edad de la víctima.

Gráfico 7: Distribución de HAF por género. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP

Gráfico 8: Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Nota: Se desconoce la edad de una persona HAF.

Fuente: MPA / OSP.

Los varones jóvenes se constituyen, al igual que en Santa Fe, como el principal componente del total de HAF (**Gráfico 9**): del total de HAF, más de 4 de cada 10 son varones menores de 25 años.

En relación a la distribución porcentual de los HAF por franja etaria según sexo (**Gráfico 10**), se aprecian marcadas diferencias en la composición de mujeres HAF y varones HAF por edad. Para las HAF mujeres, se observa una frecuencia relativa alta de víctimas de menor edad: en este caso las HAF menores de 25 años representan a casi la mitad del total de mujeres (44,6%). Destacan asimismo las frecuencias porcentuales en la franja etaria 40-44 años (12,3%) y de las mujeres de 60 años y más (9,2%). En lo que respecta a los varones, el 43,8% de las víctimas tiene menos de 25 años, dando cuenta de una clara tendencia a la presencia de HAF de corta edad. Aún más: el 63% tenían menos de 30 años al momento del hecho, acumulándose la mayor cantidad de víctimas en la franja etaria de 20 a 24 años. A partir de ese punto la cifra de heridos varones desciende en la medida que aumenta la edad de las víctimas.

Gráfico 9. Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).

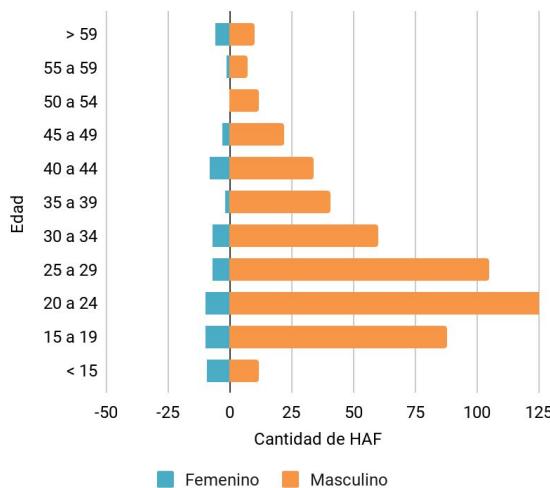
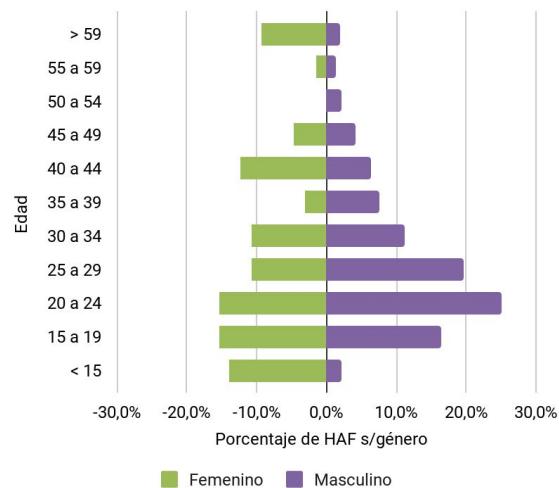


Gráfico 10. Distribución porcentual de los HAF por franja etaria según género. Ciudad de Rosario. Año 2020 (01/01 al 31/10).



Fuente: MPA / OSP.

Fuente: MPA / OSP.



CIERRE

El presente informe se enmarca en un proceso que tiene como objetivo aportar información válida y confiable sobre personas HAF en las ciudades de Santa Fe y Rosario. El mismo contiene datos acumulados en los diez meses ya transcurridos en lo que va del año y fue elaborado a partir de la triangulación de fuentes de Salud, Seguridad y Justicia. A modo de cierre, se presentan de manera resumida los principales aportes:

- Tanto en el departamento La Capital como en el departamento Rosario se observa una fuerte acumulación de la cantidad de personas heridas con armas de fuego en las ciudades cabecera, en ambos espacios con más de ocho de cada diez casos.
- En las dos localidades se registra una concentración importante de casos en algunos territorios. En Santa Fe, fundamentalmente en el cordón externo de los Distritos que se encuentran en la Costa y Oeste de la ciudad. En Rosario, especialmente en algunos barrios situados en el Oeste, el Noroeste y el Sur. En los sectores ubicados en el centro de las dos ciudades esta problemática tiene una difusión mucho menor.
- En ambos centros urbanos la mitad de las personas HAF fueron lesionadas a menos de 500 metros -o 5 cuadras- de su domicilio. Este indicador de territorialización es levemente superior en la ciudad de Rosario.
- En ambas ciudades hubo un declive en la cantidad de HAF en el mes de octubre en comparación con septiembre. En Rosario se acentúa una caída que se viene visualizando desde julio. En Santa Fe, en cambio, el número de octubre es más elevado que el de agosto.
- En ambas ciudades gran parte de los hechos ocurre durante los fines de semana. En Santa Fe el sábado es el día de mayor concentración de este tipo de violencias, seguido del domingo, mientras que en Rosario, en cambio, la mayor cantidad de víctimas se registran los días viernes, seguido también por los domingos.
- Tanto en Santa Fe como en Rosario alrededor de siete de cada diez hechos de violencia que desembocan en personas lesionadas por armas de fuego ocurren entre las 18 hs y las 6 de la mañana.
- Alrededor de nueve de cada diez personas HAF en ambas ciudades son varones. La proporción de mujeres heridas con armas de fuego es apenas mayor en Rosario que en Santa Fe.



- Tanto en Santa Fe como en Rosario la población afectada por heridas con armas de fuego está compuesta en gran parte por jóvenes menores de 30 años. En las dos ciudades con mayor frecuencia se registraron personas heridas de entre 20 y 24 años -en torno a una de cada cuatro.
- La acumulación de HAF en las franjas de menor edad es más marcada entre los varones que entre las mujeres en Santa Fe, aunque en Rosario la participación relativa es similar en ambos sexos. En Santa Fe, el 53% de los varones tenían menos de 25 años al momento de ser lesionados, porcentaje que apenas alcanza el 40% entre las mujeres. En Rosario la concentración entre varones menores de 25 años es un poco menor a la apreciada en Santa Fe (43,8%), mientras que entre las mujeres se alza hasta un 44,6% de las víctimas.